



Altamira, Tamaulipas, a 01 de Octubre de 2019.

Asunto: Comunicación de escisión parcial de la empresa "Integradora de Servicios, Transporte y Almacenaje", S.A. de C.V.

Estimados Clientes

Sirva la presente para hacer de su conocimiento que Integradora de Servicios, Transporte y Almacenaje, S.A de C.V. por así convenir a sus intereses comerciales y corporativos llevó a cabo con fecha 7 de agosto el acuerdo de escisión parcial, derivado de esto, la rama de actividad dedicada al servicios de manejo, almacenaje y custodia de mercancías; recepción, entrega y reparación de contenedores vacíos y servicios de transporte de carga es traspasada a favor de la sociedad Altaport, S.A de C.V. Así mismo se les informa que las operaciones realizadas como Recinto Fiscalizado se seguirán facturando a través de la empresa Integradora de Servicios, Transporte y Almacenaje, S.A de C.V.

Por lo anterior expuesto, le comunicamos que, a partir del lunes 07 de Octubre de 2019, las facturas serán emitidas por Altaport S.A. de C.V. cuyos datos fiscales y medios de pago enlistamos a continuación:

Razón Social: Altaport S.A. de C.V.

RFC: ALT190812JA2

Domicilio Fiscal: Avenida Insurgentes Sur, Número 1814, Piso 8, C.P. 01030, Colonia Florida, Delegación Álvaro Obregón.

Datos Bancarios Cta. en MN

Banco: CITIBANAMEX
Número de Cuenta: 4568648
Clabe: 002813701345686482
Sucursal: 7013
Referencia: Colocar su RFC como referencia de pago

Datos Bancarios Cta. en DIs.

Banco: CITIBANAMEX
Número de Cuenta: 9453995
Clabe: 002813700094539959
Sucursal: 7000
Referencia: Colocar su RFC como referencia de pago

Las condiciones comerciales previamente establecidas en los contratos, no sufrirán variación alguna; así mismo no se requiere la emisión de un nuevo contrato, siendo válido el firmado previo a la escisión que ha quedado totalmente subrogado en la sociedad escindida. Si a pesar de ello, desea la adecuación de su contrato le informamos que estamos en disposición de efectuar las modificaciones pertinentes, para lo cual nuestra Área Jurídica quedará al pendiente.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

C.P. Raul Balleza Guzmán

Representante Legal de

Integradora de Servicios, Transporte y Almacenaje S.A. de C.V.

Altaport S.A DE C.V